



Gobierno Regional Junín
Gerencia General Regional



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 185 – 2018- GRJ/GGR

HUANCAYO, 27 ABR 2018

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

VISTO:

El Informe Presupuestal Nº 072-2018-GRPPAT/SGPT, mediante el cual, la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación del Pliego, emite opinión favorable sobre las Modificaciones Presupuestarias, en el Nivel Funcional Programático **entre Unidades Ejecutoras** del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín, mediante Habilitaciones y Anulaciones con cargo a la Fuente de Financiamiento "Donaciones y Transferencias"

CONSIDERANDO:

Que, en mérito al numeral 40.1, artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF; son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las modificaciones que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la Estructura Funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal y son aprobadas mediante resolución del Titular del Pliego, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Mediante REPORTE Nº 000018-201-GRJ-DRSJ-DG-OEPE/UP, la Dirección Regional de Salud Junín, solicita transferencia presupuestal entre Unidades Ejecutoras para la compra regional de productos farmacéuticos, para lo cual propone modificaciones entre Unidades Ejecutoras, en la Fuente de Financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias;

Que, de conformidad con los artículos 40° y 41° Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF;

Estando a lo informado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y

Que, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por el numeral 2) del artículo PRIMERO de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 137-2017-GR-JUNÍN/GR, con el cual delegan diversas facultades y atribuciones en funcionarios del Gobierno Regional Junín y contando con las visaciones correspondientes;



GERENCIA GENERAL	
DGC Nº	02645113
EXR Nº	01796103



Gobierno Regional Junín
Gerencia General Regional



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín para el Año Fiscal 2018, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin de que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo Tercero.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.



REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Abog. JAVIER YAURI SALOME
GERENTE GENERAL REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYC. 07 MAY 2018

Abog. A. Antoniera Vidalón Robles
SECRETARIA GENERAL

ANEXON° 1

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 185-2018-GR-JUNIN/GR

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN
FUENTE DE FTO. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

GASTOS

PROG. PPTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO - GENÉRICA DEL GASTO	DE:										A:			
				403 SALUD JAUIJA	404 SALUD TARMA	405 SALUD CHIMAYO.	406 SALUD SATIPO	407 SALUD JUNIN	408 RED SALUD VALLE DEL MANTARO	409 SALUD PICHANAKI	410 SALUD SAN MARTIN DE PANGCA.	412 SALUD OUPACA.	TOTAL	400 DREJA JUNIN	TOTAL		
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			25	18 028		253 799					128 198	5 804		405 854	405 854	405 854
	3033254	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA															
	5000017	APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS GASTOS CORRIENTES		25	270		100					38			433	433	433
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		25	270		100					38			433	433	433
	3033255	NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD															
	5000018	ATENCIÓN A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - GASTOS CORRIENTES					192 220								192 220	192 220	192 220
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					192 220								192 220	192 220	192 220
	3033256	NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A															
	5000019	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A GASTOS CORRIENTES					39 500					121 258			160 758	160 758	160 758
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					39 500					121 258			160 758	160 758	160 758
	3033312	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS															
	5000028	ATENCIÓN A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS GASTOS CORRIENTES			3 078		12 979					429			16 486	16 486	16 486
		2.3 BIENES Y SERVICIOS			3 078		12 979					429			16 486	16 486	16 486
	3033313	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICAC															
	5000029	ATENCIÓN A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES GASTOS CORRIENTES					2 160					381	5 804		17 345	17 345	17 345
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					2 160					381	5 804		17 345	17 345	17 345
	3033315	ATENCIÓN DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES															
	5000031	BRINDAR ATENCIÓN A OTRAS ENFERMEDADES GASTOS CORRIENTES			1 620							3 955			5 575	5 575	5 575
		2.3 BIENES Y SERVICIOS			1 620							3 955			5 575	5 575	5 575
	3033414	ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL															
	5000035	ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE GASTOS CORRIENTES					10 900					2 137			13 037	13 037	13 037
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					10 900					2 137			13 037	13 037	13 037
0002	SALUD MATERNO NEONATAL			9 260	68 908		228 328					72 120	31 891		410 507	410 507	410 507
	3033172	ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA															
	5000037	BRINDAR ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA GASTOS CORRIENTES		9 260	12 485		75 870					5 756	21 210		124 581	124 581	124 581
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		9 260	12 485		75 870					5 756	21 210		124 581	124 581	124 581
	3033294	ATENCIÓN DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES															
	5000044	BRINDAR ATENCIÓN A LA GESTANTE CON GASTOS CORRIENTES			35 552		81 780					34 165	10 681		162 178	162 178	162 178
		2.3 BIENES Y SERVICIOS			35 552		81 780					34 165	10 681		162 178	162 178	162 178
	3033299	ATENCIÓN DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES															
	5000049	ATENCIÓN AL PUERPERIO CON COMPLICACIONES GASTOS CORRIENTES			3 440		25 800					2 438			31 678	31 678	31 678
		2.3 BIENES Y SERVICIOS			3 440		25 800					2 438			31 678	31 678	31 678
	3033304	ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL															
	5000052	MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA I GASTOS CORRIENTES					1 000					146			1 146	1 146	1 146
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					1 000					146			1 146	1 146	1 146
	3033305	ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO NORMAL															
	5000053	ATENCIÓN AL RECIEN NACIDO NORMAL GASTOS CORRIENTES										1 210			1 210	1 210	1 210
		2.3 BIENES Y SERVICIOS										1 210			1 210	1 210	1 210
	3033306	ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES															
	5000054	ATENCIÓN AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES GASTOS CORRIENTES			9 680		43 878					11 187			64 745	64 745	64 745
		2.3 BIENES Y SERVICIOS			9 680		43 878					11 187			64 745	64 745	64 745
	3033307	ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE															
	5000055	ATENCIÓN AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE GASTOS CORRIENTES			7 751							17 218			24 969	24 969	24 969
		2.3 BIENES Y SERVICIOS			7 751							17 218			24 969	24 969	24 969
0016	TBC-VIH/SIDA				3 230		18 814								22 044	22 044	22 044
	3000672	PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE															
	5005161	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS GASTOS CORRIENTES					1 260								1 260	1 260	1 260
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					1 260								1 260	1 260	1 260
	3043959	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA															
	5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y GASTOS CORRIENTES			3 230		7 140								10 370	10 370	10 370
		2.3 BIENES Y SERVICIOS			3 230		7 140								10 370	10 370	10 370
	3043969	PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS															
	5000079	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON GASTOS CORRIENTES					10 414								10 414	10 414	10 414
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					10 414								10 414	10 414	10 414
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS				4 277		2 920								7 197	7 197	7 197
	3043983	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS															
	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE GASTOS CORRIENTES			4 277		2 920								7 197	7 197	7 197
		2.3 BIENES Y SERVICIOS			4 277		2 920								7 197	7 197	7 197
0018	ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES			1 848	12 721		11 135					7 124			32 828	32 828	32 828
	3000012	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS															
	5000110	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO GASTOS CORRIENTES										2 051			2 051	2 051	2 051
		2.3 BIENES Y SERVICIOS										2 051			2 051	2 051	2 051
	3000016	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION															
	5000114	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO GASTOS CORRIENTES			12 505		8 975					2 194			23 674	23 674	23 674
		2.3 BIENES Y SERVICIOS			12 505		8 975					2 194			23 674	23 674	23 674
	3000017	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES															
	5000115	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO GASTOS CORRIENTES										2 245			2 245	2 245	2 245
		2.3 BIENES Y SERVICIOS										2 245			2 245	2 245	2 245
	3000681	ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA															
	5000105	ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA BÁSICA EN GASTOS CORRIENTES		1 848	216		2 160					634			4 858	4 858	4 858
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		1 848	216		2 160					634			4 858	4 858	4 858
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER				17 200							14 413			31 613	31 613	31 613
	3000365	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y															
	5006013	TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO GASTOS CORRIENTES			17 200							11 711			28 911	28 911	28 911
		2.3 BIENES Y SERVICIOS			17 200							11 711			28 911	28 911	28 911
	3000367	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y															
	5006017	TRATAMIENTO DE CÁNCER DE ESTÓMAGO GASTOS CORRIENTES										1 537			1 537	1 537	1 537
		2.3 BIENES Y SERVICIOS										1 537			1 537	1 537	1 537
	3000373	ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y															
	5006028	DIAGNOSTICO DE LINFOMA GASTOS CORRIENTES										1 165			1 165	1 165	1 165
		2.3 BIENES Y SERVICIOS										1 165			1 165	1 165	1 165



PROG. PPTAL.	PRODUCTO	ACTIVIDAD	CATEGORÍA DEL GASTO - GENÉRICA DEL GASTO	403 SALUD IAUJA	404 SALUD TARMA	405 SALUD CHIMAYO.	406 SALUD SATIPO	407 SALUD JUNIN	408 RED SALUD VALLE DEL MANTARO	409 SALUD PICHANAKI	410 SALUD SAN MARTIN DE PANGGA	412 SALUD CHUPICA	TOTAL	400 DIRESA JUNIN	TOTAL P
0131			CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL							68			68	68	68
	3000701		PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO							68			68	68	68
		5005192	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON 2.3 BIENES Y SERVICIOS							68			68	68	68
9002			ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	176 394	71 674	136 701	100 030	50 517	942 736	60 183	172 589	83 099	1 793 923	1 793 923	1 793 923
	3999999		SIN PRODUCTO												
		5000500	ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD												
			GASTOS CORRIENTES						942 736			83 099	1 025 835		
			2.3 BIENES Y SERVICIOS						942 736			83 099	1 025 835		
		5001195	SERVICIOS GENERALES												
			GASTOS CORRIENTES			41 364							41 364		
			2.3 BIENES Y SERVICIOS			41 364							41 364		
		5001561	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS												
			GASTOS CORRIENTES				32 768						32 768		
			2.3 BIENES Y SERVICIOS				32 768						32 768		
		5001562	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS												
			GASTOS CORRIENTES			95 337	23 437				172 589		291 363		
			2.3 BIENES Y SERVICIOS			95 337	23 437				172 589		291 363		
		5001563	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN												
			GASTOS CORRIENTES	176 394	35 280		43 825						255 499		
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	176 394	35 280		43 825						255 499		
		5001566	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS												
			GASTOS CORRIENTES		36 394								36 394		
			2.3 BIENES Y SERVICIOS		36 394								36 394		
		5001569	COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS												
			GASTOS CORRIENTES					50 517		60 183			110 700	1 793 923	1 793 923
			2.3 BIENES Y SERVICIOS					50 517		60 183			110 700	1 793 923	1 793 923
			TOTAL	187 527	196 038	136 701	615 026	50 517	942 736	282 106	210 284	83 099	2 704 034	2 704 034	2 704 034

RESUMEN															
GASTOS CORRIENTES				187 527	196 038	136 701	615 026	50 517	942 736	282 106	210 284	83 099	2 704 034	2 704 034	2 704 034
2.3 BIENES Y SERVICIOS				187 527	196 038	136 701	615 026	50 517	942 736	282 106	210 284	83 099	2 704 034	2 704 034	2 704 034
GASTOS DE CAPITAL															
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															
TOTAL				187 527	196 038	136 701	615 026	50 517	942 736	282 106	210 284	83 099	2 704 034	2 704 034	2 704 034

